



**Informe de la 7ª reunión del Grupo de  
Trabajo sobre el futuro del Acuerdo  
Internacional del Café  
24 junio 2020**

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día .....	2
Tema 2:	Informe de la 6ª reunión del Grupo de Trabajo celebrada el 30 de abril de 2020 .....	2
Tema 3:	Propósito y misión de la OIC: cuestiones clave .....	2
Tema 4:	Próximos pasos .....	15
Tema 5:	Otros asuntos .....	15
Tema 6:	Fecha de la próxima reunión .....	15

1. El Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo Internacional del Café celebró su séptima reunión el 24 de junio de 2020. La Presidente, Sra. Stefanie Küng, de Suiza, dio la bienvenida a todos los participantes e indicó que esta era la tercera reunión virtual en la que se usaba el software GoToWebinar, debido a las restricciones de distancia social establecidas durante la pandemia covid-1.

2. Estuvieron presentes de forma virtual, usando el software GoToWebinar, representantes de los siguientes Miembros: Brasil, Colombia, Cuba, El Salvador, Unión Europea, Ghana, Honduras, Indonesia, Japón, Kenya, Madagascar, México, Nicaragua, Papua Nueva Guinea, Perú, Federación de Rusia, Sierra Leona, Suiza, Tanzania, Togo y el Reino Unido.

### **Tema 1: Aprobación del Orden del Día**

3. Fue aprobado el Orden del Día que figuraba en el documento [WGFA-38/20](#).

### **Tema 2: Informe de la 6ª reunión del Grupo de Trabajo celebrada el 30 de abril de 2020**

4. La Presidente ofreció un resumen de la labor del Grupo de Trabajo hasta la fecha, en especial el informe de la reunión anterior que figuraba en el documento [WGFA-37/20](#).

5. El Grupo de Trabajo tomó nota del informe.

### **Tema 3: Propósito y misión de la OIC: cuestiones clave**

6. La Presidente indicó que el debate se dividiría en cinco categorías: 1) Objetivos de la OIC; 2) Funciones de la OIC; 3) Asociados requeridos para ejecutar el Acuerdo Internacional del Café; 4) Recursos que se precisaban para poner en práctica el Acuerdo Internacional del Café; y 5) Estructura de formulación de políticas.

#### **(1) Objetivos de la OIC**

7. La Presidente indicó que muchos países productores de café deseaban una redistribución de ingresos en toda la cadena de valor mundial y preguntó qué se podía conseguir, en concreto y siendo realistas, en esa dirección, en el entorno de libre mercado predominante. ¿Qué podría hacer la OIC para que eso sucediera? La Presidente invitó al Director Ejecutivo a que tomase la palabra y expusiese sus puntos de vista.

8. El Director Ejecutivo indicó que los objetivos encajaban en el pilar A de la labor del Grupo de Trabajo y que la mayor parte de las sugerencias de cambios en el Acuerdo que habían propuesto los Miembros hasta la fecha habían sido relativamente modestas. Se centraban en actualizar referencias a cambios internacionales en la esfera de estructuras de sostenibilidad, tales como reemplazar el término “Objetivos de Desarrollo del Milenio” por “Objetivos de Desarrollo Sostenible”. No obstante, se habían planteado algunas cuestiones nuevas, tales como la regulación apropiada de los mercados de futuros y los fondos de inversión, la creciente concentración del mercado entre los tostadores y los comerciantes y la insistencia en innovación y transferencia de tecnología. Se había dedicado especial atención a la cuestión de promover la fortaleza de los agricultores en pequeña escala. La OIC estaba a la espera de propuestas de dos Miembros sobre la inclusión de referencias al ingreso vital.

9. La Presidente preguntó a los delegados si las nuevas cuestiones descritas por el Director Ejecutivo reflejaban los cambios en el mercado de café en los últimos 13 años, dado que el texto del Acuerdo actual se había negociado en 2007. ¿Había alguna más que debiera ser incluida? Dio la palabra a los delegados para que comentasen.

10. El delegado de Brasil manifestó que era oportuno un debate del Acuerdo en términos más generales y que el Orden del Día estaba bien trazado.

11. El delegado de Indonesia afirmó que este era el momento de revisar los objetivos, las funciones, el papel y los mecanismos de la Organización, dado que el café era una fuente clave de ingresos para los agricultores en pequeña escala y que la OIC desempeñaba una importante función en cuanto a hacer más sostenible el sector cafetero. Los objetivos del Acuerdo deberían abordar de nuevo el problema fundamental de los bajos precios del café. La pandemia covid-19 había acentuado la caída de los precios del café y el impacto de esa caída en el medio de vida de los agricultores. Había que tener en cuenta todos los aspectos económicos, ambientales y sociales. Un objetivo de importancia crucial era hacer que la OIC pudiese ayudar a conseguir precios remuneradores, reducir la volatilidad y mejorar la sostenibilidad. ¿Cómo podrían esos objetivos convertirse en actuaciones concretas? La OIC precisaba actualizar y fortalecer la puesta en práctica del plan quinquenal de acción. Había que someter a observación y evaluación el plan de acción y tener en cuenta los desafíos resultantes de la pandemia covid-19.

12. El delegado de la Federación de Rusia dijo que la Organización debería centrarse en aumentar la cooperación internacional en términos de producción, comercio y procesamiento del café. Debería ser prioridad máxima de la OIC el desequilibrio entre la oferta y la demanda. Deberían hacerse mejoras en los principios básicos de la oferta del grano de café, la armonización de normas de calidad y la reducción de la función de los intermediarios en las cadenas de suministro. La Federación de Rusia apoyaba a los Miembros productores de la OIC. La participación del sector privado en la OIC era de importancia crucial y la OIC debería mejorar los mecanismos de cooperación con el sector privado. Él proponía que hubiera más representantes del sector privado del café en el Grupo Operativo público-privado del café, en especial empresas que funcionaban en el medio del sector, tales como las que trabajaban en el procesamiento, embalaje, logística, desarrollo de nueva alta tecnología y soluciones digitales relacionadas con el café. Habló también de la importancia del Grupo Operativo y del Comité de Proyectos y señaló que la OIC podría atraer más financiación por parte de donantes internacionales para proyectos centrados y especiales encaminados a aumentar el potencial de los productores de café, en especial de los agricultores en pequeña escala. Bajo los auspicios del Grupo Operativo podría ponerse en marcha una página web especial en la que hubiese información acerca de la demanda y oferta de café, y datos pertinentes de contacto con empresas que exportan e importan café. Un portal de ese tipo en el marco de la OIC contribuiría a la reducción de intermediarios en la cadena de la oferta, y eso aumentaría la estabilidad y sostenibilidad del mercado mundial de café. La OIC debería acoger con agrado nuevas asociaciones con otras organizaciones internacionales que podrían contribuir a aumentar su capacidad de análisis.

13. El delegado de Colombia sugirió que se mirase el panorama general, es decir, lo que los Miembros esperaban de la OIC. La OIC no podía regular el mercado o cambiar los precios del café, el mercado era libre. Todos los especialistas parecían estar de acuerdo en que se seguiría consumiendo café, a pesar del efecto negativo del coronavirus. No obstante, había una cuestión estructural, esto es, un desequilibrio en la cadena de valor del café, en la que unos cuantos agentes en un extremo de la cadena estaban llevándose la mayor parte del valor. En muchos países los productores de café no podían obtener unos ingresos dignos. La OIC debería actuar como catalizadora en cuanto a encontrar maneras de corregir ese desequilibrio de la cadena de valor del café. Eso podría hacerse en parte mediante cooperación y labor conjunta con el sector privado. La OIC debería hacer labor en beneficio de los agricultores. Su objetivo debería ser también aumentar el consumo, tanto en los países consumidores como en los productores. Era preciso reducir los obstáculos al comercio, en especial en países en los que los gravámenes que

se imponían al café eran muy elevados. Esos obstáculos impedían que los productores exportasen, dado que no tenían acceso a mercados. ¿Cómo podría contribuir la OIC a incrementar el consumo y promover más transparencia para el beneficio de todos? Y, ¿cómo podría la OIC ayudar a que se reduzcan los obstáculos al comercio y presionar para que haya un flujo mundial de café? Habría que hacer que los consumidores tomaran conciencia de este enorme desequilibrio, y la OIC debería ser promotora y una voz pública que apoyase al eslabón más débil de la cadena de valor. La OIC no podía regular el comercio de café, pero debería ser una promotora pública de cambio mostrando las distorsiones y desequilibrios del sector cafetero.

14. El delegado de Brasil estuvo de acuerdo con los comentarios de Colombia y de la Federación de Rusia. Las pérdidas económicas habían sido la principal razón para la creación de la Organización. A partir de 1989 la Organización había perdido su motivo inicial de existencia y había sido incapaz de abordar los problemas reales que afectaban al mercado. La Organización no podía interferir en el libre mercado. La principal razón para que la OIC continuase su existencia era la de servir de plataforma para abordar los problemas principales del sector cafetero. El Grupo Operativo era un buen comienzo, en especial por la participación del sector cafetero. La Organización tenía que escuchar al sector privado y tratar de estimular el intercambio de ideas y actuaciones entre las partes que estuviesen interesadas en el cambio. Debería evitar ser demasiado rígida o estricta. El Grupo Operativo tenía que ser un espacio abierto para ideas conjuntas, un espacio para cooperación técnica. Era preciso fortalecer en general la participación del sector privado, dado que era la mayor fuente de empleo en todos los países, pagaba impuestos y enriquecía a los gobiernos. El Grupo Operativo era un foro para que el sector privado y los gobiernos debatiesen los desequilibrios del mercado y debería concentrarse en el eslabón más débil de la cadena de valor del café, que eran los agricultores en pequeña escala. Desde el punto de vista político, la OIC tenía el compromiso de ayudar a los más débiles y tenía responsabilidad por la sostenibilidad económica, ambiental y social de todo el sector. La Secretaría debería recopilar, analizar y debatir ideas provenientes de todas las fuentes. Todos deberían comprender que la OIC no podía controlar el mercado, pero tenían que comprenderlo y cooperar en su función como foro para abordar desequilibrios.

15. El delegado de México habló como la “*voz de muchos caficultores en pequeña escala*” de su país y dijo que el resultado debería ser que el sector cafetero dejase de ser un sector de productos básicos de poco valor y sin identidad y lo fuese de un producto distinguido. Eso traería consigo la mitigación de la volatilidad y asegurar que los precios

del mercado reflejasen la oferta física y la demanda. México había estado insistiendo en ello en estas dos últimas décadas. El mercado tenía que considerar los costos de producción en todo el mundo y que hubiese una ganancia mínima para que los agricultores de todo el mundo pudiesen tener una vida digna. Una ganancia mínima significaba una situación en la que todos los eslabones de la cadena de la oferta ganaban. Suponía también transparencia en la cadena de la oferta y compromisos claros por parte de la industria y de los gobiernos. Era preciso definir nuevos mecanismos para garantizar que los productores recibiesen una proporción mínima del precio que pagaban los consumidores. Algunas empresas de Suiza ya estaban haciendo eso, pero era preciso que la práctica se extendiese. Los costos de producción debían ser cubiertos. México quería usar el Grupo Operativo para deliberar sobre esas cuestiones y mitigar la pobreza. Dio el ejemplo de la mejora de los proveedores de servicios, para asegurar que el valor añadido en la cadena de la oferta fuese claro, transparente y optimizado. Había que reducir las desigualdades técnicas sobre el terreno entre los países.

16. El delegado de Perú enumeró algunos importantes objetivos de la OIC: 1) actuar como referencia mundial de información sobre el café a fin de ayudar a la toma de decisiones fundamentadas de política pública y a que los productores adquieran conocimiento de prácticas óptimas; 2) promover el consumo de café en los países Miembros; y 3) facilitar la financiación de proyectos específicos que traten de mejorar la productividad y rectificar los desequilibrios en la cadena de valor. Con respecto a este último objetivo, sugirió el establecimiento de un marco cooperativo que permita a las partes intercambiar material, tal como semillas, con fluidez y sin obstáculos.

17. El delegado de Honduras afirmó que la OIC era una Organización histórica para los productores y los consumidores. Precisaba adaptarse a los tiempos de ahora, y eso exigía cambios profundos en la Organización. Había aún un largo puente que cruzar. La Organización debería apoyar unos precios más altos y a las familias que dependían del café. Él apoyaba al Grupo Operativo y quería que la OIC sobreviviese, pero creía que era preciso un cambio.

18. La Presidente dio las gracias a los delegados por sus comentarios y puso fin a este tema.

## **(2) Función de la OIC**

19. La Presidente dio la palabra al Director Ejecutivo.

20. El Director Ejecutivo dijo que, en el contexto del Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo, las funciones de la Organización estaban incluidas en el pilar D. En esa sección figuraban capítulos relativos a diversos órganos asesores y a la labor de la OIC, incluidos la eliminación de obstáculos al comercio y al consumo, promoción y desarrollo del mercado, medidas relacionadas con el café procesado, mezclas y sucedáneos, actividades de proyectos e información estadística. El pilar D también comprendía temas tales como la Junta Consultiva del Sector Privado, la Conferencia Mundial del Café y el Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero, que serían objeto de debate más adelante.

21. Las funciones actuales de la OIC reflejaban el plan quinquenal de acción estratégica, que era el resultado de un proceso de consulta con los Miembros. El plan tenía tres objetivos estratégicos: 1) proporcionar datos, análisis e información de talla mundial al sector y a los formuladores de políticas; 2) proporcionar un foro para el diálogo, dentro del sector público y también entre el sector público y el privado; y 3) facilitar proyectos de desarrollo y programas de promoción mediante asociaciones público-privadas. Ese plan había demostrado ser lo suficientemente flexible como para que la OIC pudiese avanzar en su labor y adaptarse. En el pilar D, las propuestas de cambio eran: insistencia en ayudar a los agricultores en pequeña escala y preocupación acerca de la concentración en el nivel de origen de la cadena de valor.

22. La Presidente indicó que la falta de propuestas sustanciales de cambio sugería que el Acuerdo ya contemplaba la mayor parte de los puntos de vista de los Miembros. Señaló el deseo de los Miembros de que la OIC desempeñase una función más vigorosa en los proyectos, dado que había dejado de tener acceso privilegiado a los recursos del Fondo Común para los Productos Básicos. Pidió a los delegados que presentasen opciones.

23. El delegado de Brasil dijo que no había problema con las funciones y que el problema estaba en la ejecución. La OIC tenía una capacidad limitada para promover el consumo de café. El sector privado vendía y comercializaba productos; era el único actuante en el sector cafetero capaz de influir en el consumo. La Organización precisaba, por tanto, colaborar de cerca con empresas privadas. Subrayó la importancia del Grupo Operativo como medio de revitalizar la Organización. La OIC era una plataforma y no una

fuerza en sí misma; no podía y no debería competir con el libre mercado. El Acuerdo debería crear una Organización que fuese un foro de debate. El Grupo Operativo precisaba atraer organismos de cooperación internacional, tales como el GIZ y el JICA, para aumentar la cooperación técnica entre los participantes, con el objetivo de corregir desequilibrios. Deberían introducirse proyectos técnicos que ayudasen a los productores a ser más sostenibles y a participar con más fuerza en el mercado mundial. Brasil estaba dispuesto a compartir experiencias y a participar en la cooperación técnica, valorando al mismo tiempo la diversidad del mercado.

24. El delegado de Indonesia recordó al Grupo que debates anteriores llevaron a la comprensión de la ambición de los Miembros de modernizar la Organización y crear una cadena de valor más equilibrada y resistente. La OIC tenía muchos foros de consulta, en especial el Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales y el Grupo Operativo, que propiciaban la colaboración y las asociaciones pluriparticipativas. Indonesia creía que las asociaciones pluriparticipativas podrían generar más recursos para que la OIC lograra sus objetivos. Con respecto al consumo, él sugería que se alentasen y promoviesen las ventas en línea, que habían aumentado y seguían aumentando considerablemente debido a la pandemia covid-19. Indonesia estaba deseando contar con el apoyo de la OIC y del sector privado en idear y crear, por ejemplo, vídeos publicitarios para una campaña mundial de promoción del café en plataformas de los medios sociales. La OIC debería también entablar colaboración con nutricionistas o blogueros para alentarlos a que promuevan los importantes beneficios del café para la salud y de ese modo promuevan el consumo.

25. El delegado de Papua Nueva Guinea dijo que estaba de acuerdo con las funciones reseñadas por el Director Ejecutivo, que eran inclusivas. El problema estaba en la ejecución. El Grupo Operativo era una buena iniciativa, pero llevaría tiempo ver lo que se podría conseguir. En el futuro, la OIC debería actuar como catalizadora de cambio, no como ejecutora, reuniendo a los agentes que traerán cambio. El libre mercado había creado un desequilibrio que ya habían señalado oradores anteriores, y los diversos actores en la cadena de valor precisaban replantear lo que estaban haciendo. ¿Cuál sería la función de la OIC en cuanto a coordinar la oferta en el futuro? Cuando se analizaba el desequilibrio estructural en el sector de producción, posibles soluciones podrían ser: transferencia de tecnología, dedicando especial atención a los pequeños productores; y centrarse en la rentabilidad y no en el precio. Con respecto a la promoción, la OIC no debería promover directamente el consumo de café, sino alentar al sector privado a incorporarse, es decir la OIC debería funcionar como catalizadora para que el sector privado promueva el café, de manera que las empresas privadas pongan dinero en

proyectos de cambio. Como ejemplo, citó los Festivales del Café en China, financiados por la OIC a finales de la década de 1990, y la creación del Día Internacional del Café (un catalizador para la actuación del sector privado).

26. El delegado de Nicaragua estuvo de acuerdo con lo que habían dicho los otros delegados y se unió a los puntos de vista que habían expresado. Él estaba de acuerdo en especial con Papua Nueva Guinea en que la OIC debería hacer de catalizadora del cambio. Los Miembros formaban la Organización y la Secretaría era su instrumento. Los Miembros tenían responsabilidad conjunta. Nicaragua deseaba poner de relieve los esfuerzos del Grupo Operativo, que era un buen ejemplo de lo que podía conseguirse. Su país creía que el sector privado necesitaba tener una función más importante y ejercer mayor influencia. Los gobiernos deberían actuar como formuladores de políticas. El Grupo Operativo era una buena oportunidad, y Nicaragua esperaba con interés colaborar en esa iniciativa. El Acuerdo exigía que hubiese reglas y objetivos claros y que al mismo tiempo el sector privado pudiese seguir los criterios de la oferta y la demanda.

27. La Presidente dio las gracias a los delegados por sus comentarios y puso fin al tema.

### **3) Socios precisos para ejecutar el Acuerdo: *La función del sector privado***

28. La Presidente dio la palabra al Director Ejecutivo.

29. El Director Ejecutivo indicó que ese tema también entraba en el pilar D. En términos generales, la participación del sector privado podía basarse en asociaciones (como ocurría con la Junta Consultiva del Sector Privado) o en empresas (como el Grupo Operativo). Fuere cual fuese su composición, esas entidades tenían poco poder de toma de decisión con autonomía.

30. Un tema conexo era el de encontrar maneras en las que el sector privado pudiese contribuir a la sostenibilidad económica de la Organización. Era preciso tomar decisiones estratégicas, dado que cabía pensar que los que contribuyesen con recursos a la Organización querrían tener influencia en cómo se usasen esos recursos.

31. El Jefe de Operaciones presentó posibles modelos de integración del sector privado en el sistema multilateral. Dio el ejemplo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), relacionado con un sector industrial concreto, el de tecnología

de información y comunicación, que tenía algún parecido con los organismos internacionales de productos básicos. La UIT era la organización internacional más antigua de ámbito internacional. Sus miembros eran ahora 193 miembros estados y alrededor de 900.000 empresas privadas, instituciones de investigación y otras organizaciones internacionales. La afiliación de la UIT mostraba que era una plataforma mundial excepcional para la asociación público-privada en todo el mundo. La organización tenía dos tipos de miembros: miembros del sector y miembros estados. El Artículo 19 de su convenio alentaba la participación y la asociación público-privada. Asimismo, la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT) tenía miembros que eran estados y también el sector privado. La estructura de la toma de decisiones todavía tenía que ser examinada más a fondo.

32. La Presidente dijo que ella encontraba interesante ver cómo el sector privado podría ser integrado en la OIC. ¿Querían los Miembros mantener la OIC como una institución únicamente intergubernamental? ¿O había una manera de integrar al sector privado sin comprometer su calidad esencial intergubernamental? Dio la palabra a los delegados.

33. El delegado de Brasil afirmó que una organización que se ocupa de productos básicos precisa mantener un diálogo con el sector privado, que está a cargo de la creación de valor. Los gobiernos tienen la responsabilidad de corregir desequilibrios, y eso hay que hacerlo mediante legislación y a nivel nacional, dado que solo la legislación podría controlar la avaricia del sector privado. El sector privado debería estar integrado en el proceso de toma de decisión para que esa avaricia se transforme en una fuerza positiva. Él estaba a favor de un debate más a fondo y dijo que ya existía el Grupo Operativo para abordar algunos de esos desequilibrios. Abordar los desequilibrios beneficiaría también de muchas formas al sector privado. Los gobiernos tenían que defender sus ideales más elevados y tenían también responsabilidad en cuanto a la sostenibilidad social y ambiental. Si el Grupo Operativo podía hacer labor de una manera dinámica, innovadora y productiva, sería un excelente portal para la participación del sector privado.

34. El delegado de México afirmó que la OIC debería ser un punto de referencia para los gobiernos y el sector en términos de la oferta y la demanda. Debería haber un mapeo mundial de obstáculos, oportunidades de flujo de café, valor, equilibrio de la cadena de la oferta y oportunidades de aumentar el consumo de café. El Grupo Operativo era la mejor manera de compartir objetivos. La OIC debería también trazar un plan mundial del café, innovación e investigación participativa y aplicada. La OIC debería ser un servicio que compartiesen el sector público y el privado.

35. El delegado de Indonesia dijo que los precios bajos y la covid-19 limitaban la función de los gobiernos en cuanto a proporcionar sostenibilidad económica a la Organización para lograr sus objetivos. A esos efectos, la función de la industria era de importancia crucial para movilizar recursos y hacer posible de ese modo que la Organización ofreciese beneficios concretos a sus Miembros. Iniciativas como el Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales, el Grupo Operativo y la Junta Consultiva del Sector Cafetero mostraban la conexión de la Organización con el sector privado. No obstante, había que pensar cuidadosamente en la función del sector privado, dado que ese sector estaba interesado en promover sus marcas.

36. El delegado de Perú dijo que era preciso contar con compromisos financieros por parte del sector privado. Afirmó que los Miembros precisaban reflexionar sobre distintas maneras en que la comunidad empresarial podría participar en las reuniones de la OIC, con más regularidad y en marcos más flexibles.

37. La Presidente indicó que había que analizar más a fondo modelos tales como el de la UTI, cómo manejaba el problema de la toma de decisiones, por ejemplo.

38. El delegado de Colombia dijo que habría que tener presente dos asuntos: 1) los grandes tostadores sabían cómo hacerse más ricos, conocían bien el mercado, mientras que la mayoría de los países estaban teniendo dificultades; y 2) los Miembros tenían que ser cautos en cuanto al posible uso de la OIC por el sector privado para promocionar sus propias marcas. La parte con más dinero solía dictar el programa, por lo que había que pensar muy a fondo en el proceso de toma de decisiones. Los países productores y las multinacionales tenían objetivos distintos.

39. El delegado de Brasil estuvo de acuerdo y añadió que era esencial pensar en la cuantía y contribución de cada empresa y asociación privada para la participación en la Organización, a fin de asegurar que no se usase el peso económico para controlar a la OIC. Él estaba de acuerdo con Colombia, pero pensaba que los productores también se beneficiarían de proyectos que podrían acordarse con los asociados que participasen. La Organización precisaba actuar para no volverse intrascendente y, para ellos, tenía que insertarse en el mundo real y hacerse más eficaz.

40. El delegado de México dijo que compartía el punto de vista de Colombia y dijo que era preciso examinar el proceso de toma de decisiones en la UTI. Dio un ejemplo de su propio país. México había establecido un Consejo de Coordinación de Empresas, un organismo consultivo del gobierno que coordinaba la ayuda procedente del sector privado. La OIC tenía que mirar todo el conjunto y coordinar los diversos gobiernos y empresas.

41. El delegado de Honduras estuvo de acuerdo con Colombia y Brasil y afirmó que era preciso encontrar algunos paralelismos y examinar más a fondo el ejemplo de la UTI.

42. La Presidente dio las gracias a los delegados por sus comentarios y puso fin al tema.

#### **(4) Recursos precisos para ejecutar el Acuerdo**

43. La Presidente invitó al Director Ejecutivo a que presentase ese punto.

44. El Director Ejecutivo indicó que los Miembros de la OIC ya habían presentado algunas ideas en debates internos con respecto a la sostenibilidad económica de la Organización. En relación con los ingresos procedentes de contribuciones, el Consejo había aprobado la Resolución 470, en virtud de la cual se establecía la suspensión temporal de los Miembros con adeudos continuos para alentar el pago de contribuciones con prontitud. Esto debería formar parte del Acuerdo, como proponía la Unión Europea. Otras posibles fuentes de ingresos podrían ser: venta de suscripciones (en especial de datos estadísticos); organización de conferencias; y donaciones de organizaciones internacionales, organismos de desarrollo y el sector privado. En las actividades de este último había muchas a las que ya respondía la formación del Grupo Operativo. Había una buena voluntad considerable en esos donantes; él calculaba que la OIC había recibido alrededor de £200.000 en el pasado año cafetero, en concepto de contribuciones directas y en especie. Esa suma representaba casi el 10% del presupuesto total de la Organización. Una posibilidad sería trabajar con dos presupuestos, un presupuesto básico (actividades centrales) financiado por contribuciones de los Miembros, y un presupuesto operativo financiado por otros ingresos y donaciones. Hasta cierto punto eso ya se estaba haciendo en forma de donaciones recibidas por medio del Grupo Operativo. El Director Ejecutivo dijo que él se preguntaba si ese modelo sería adecuado para una organización del tamaño de la OIC.

45. El Jefe de Operaciones describió su experiencia de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO). En el presupuesto de 2018/19 de esa organización, los gastos de operación se habían repartido entre contribuciones evaluadas y un presupuesto complementario. El presupuesto básico permitía acceso a determinados recursos, pero se precisaban recursos adicionales para realizar la labor de la organización. El presupuesto operativo dependía de movilizar recursos adicionales y después realizar actividades adicionales. Comentó acerca de la necesidad de que hubiese una

combinación de los dos. Dio el ejemplo de la Organización Mundial del Turismo (OMT), en la que los miembros plenos pagaban una parte del presupuesto y el resto procedía de otras fuentes, tales como miembros asociados o afiliados, que estaban abiertas a instituciones de investigación y empresas privadas. Ese modelo podría ser adaptado a la OIC.

46. La Presidente preguntó al Grupo de Trabajo si había otros cambios en el Acuerdo que querían examinar para atraer más recursos. Dio la palabra a los delegados.

47. El delegado de Brasil dijo que esa cuestión sería debatida en la próxima reunión del Comité de Finanzas y Administración del 2 de julio. Subrayó que la Organización debía reducir costos para sobrevivir, en especial tras el impacto económico de la covid-19. Se estaba sometiendo el sistema multilateral en conjunto a escrutinio cada vez mayor en cuanto a su eficiencia. Esta era una oportunidad de revisar el Acuerdo para deliberar sobre la eficiencia de la Organización, y también su costo. Dijo que la supervivencia de la Organización era importante.

48. El delegado de Indonesia puso de relieve la importancia de abordar retos actuales tales como la revisión del Acuerdo Internacional del Café. A Indonesia le parecía bien el esfuerzo que había hecho la OIC con el seminario virtual sobre la covid-19, en el que la Organización había contado con el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Asociación de los cafés de calidad especial y otras. Subrayó que una de las cuestiones planteadas en el seminario fue: “¿Qué fondos están disponibles y cómo pueden tener acceso a esos fondos los agricultores?”. La OIC debería ampliar su afiliación, en especial haciendo que el Reino Unido sea Miembro de la Organización. La OIC debería también diversificar los ingresos aumentando el precio de la suscripción de datos estadísticos, análisis de mercado y el Informe anual sobre desarrollo cafetero. Podrían obtenerse ingresos adicionales con conferencias internacionales de pago y la venta de espacio publicitario.

49. El delegado de Honduras reiteró la necesidad de reducir costos.

50. El delegado de la Federación de Rusia se mostró de acuerdo en la necesidad de reducir los costos que vinieran al caso, y de optimizar el uso del presupuesto. Sugirió que se redujesen los costos de las reuniones y de los servicios de idiomas, y que se hiciese el traslado de locales. Las conferencias en línea para los productores de café podrían ser también una fuente de ingresos de la Organización. Las contribuciones pendientes no deberían ser una carga para otros Miembros que pagaban con puntualidad.

51. La Presidente estuvo de acuerdo en que la situación financiera era la cuestión más apremiante con que se enfrentaba la Organización. Sin embargo, el debate en el Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo debería concentrarse en el futuro del Acuerdo.

52. El Director Ejecutivo contestó a Indonesia diciendo que la OIC había estado en contacto con el gobierno anfitrión (el Reino Unido) durante más de un año y se había hecho un avance considerable. El gobierno del Reino Unido estaba comprometido a integrarse en la Organización de inmediato después de que hubiese finalizado el período de transición en su salida de la Unión Europea. En la preparación del presupuesto revisado se evaluarían las cuestiones financieras que se habían debatido en el Comité de Finanzas y Administración y todos los puntos que se habían planteado en la reunión presente.

53. La Presidente concluyó diciendo que era importante reducir costos y diversificar ingresos. Después puso fin al tema.

#### **(5) Estructura de formulación de políticas**

54. La Presidente dio la palabra al Director Ejecutivo para que comentase.

55. El Director Ejecutivo dijo que el pilar C contemplaba algunos de los temas y que otros podrían ser decididos por el Consejo y por lo tanto no tenían que ser contemplados en el Acuerdo. La estructura actual comprendía los comités de Finanzas y Administración, Promoción y Desarrollo del Mercado, Proyectos y Estadística, que estaban complementados por la Junta Consultiva del Sector Privado y la Conferencia Mundial del Café. Hasta la fecha solo la Unión Europea había sugerido un cambio importante, que era la combinación de los comités de Promoción y Desarrollo del Mercado, Estadística y Proyectos en un Comité de Economía. No se habían recibido propuestas de cambio en los votos y el cálculo de contribuciones. La OIC prepararía un estudio comparativo con otros organismos internacionales de productos básicos.

56. La Presidente abrió el debate con las preguntas: “¿Necesitamos dos períodos de reuniones físicas del Consejo todos los años o una de ellas puede celebrarse en línea?” y “¿Es aún apropiada la estructura de los comités?”

57. El delegado de Papua Nueva Guinea puso de relieve dos puntos: 1) con respecto a la frecuencia de los períodos de sesiones del Consejo, si bien él apreciaba las reuniones

en línea, se estaba excluyendo a algunos grupos de una participación más activa en las reuniones por la falta de servicios de interpretación. Además, mucha de la interacción en el Consejo tenía lugar con carácter informal en los pasillos. Él no estaba de acuerdo en que se celebrasen todas las reuniones en línea, pero estaba dispuesto a aceptar un período de sesiones en línea al año para ayudar a reducir los costos; y 2) aunque comprendía las razones por las que la Unión Europea quería fusionar tres comités en un Comité de Economía, él quería señalar la importancia del Comité de Proyectos y la necesidad de que lo hubiese. Con respecto a la toma de decisiones, eso se hacía siempre por consenso. La cuestión de los votos sólo tenía pertinencia para el cálculo de contribuciones y merecía examen más a fondo. Por ejemplo, él cuestionaba la necesidad de tener dos categorías de Miembros, exportadores e importadores. Eso había sido importante en la época de las cuotas, pero ya no tenía pertinencia.

58. El delegado de Indonesia puso de relieve la necesidad de que hubiese más participación del sector privado y de examinar las prácticas de otras organizaciones internacionales, tales como la Organización Internacional del Cacao. Señaló las repercusiones positivas de que hubiese contribuciones adicionales, pero dijo que había que ser cautos en cuanto a posibles conflictos de interés si el sector privado se convertía en una fuente importante de financiación del presupuesto ordinario de la Organización. Sugirió que la OIC debería mantener el statu quo y que la toma de decisión debería estar solo en manos de los países Miembros.

59. El Director Ejecutivo dijo que no había una solución fácil acerca de cómo hacer que el sector privado participase financieramente. Él reconocía el deseo de ampliar las fuentes de financiación de la Organización y las posibles contrapartidas en términos de poder de toma de decisión. Reiteró la “regla de oro”: que el que tiene el dinero hace las reglas. Indicó que los Miembros tendrían que pensar con mucho detenimiento en la cuestión de si diversificar las corrientes de ingresos o seguir como estaban.

60. El Jefe de Operaciones comentó que el carácter intergubernamental de la OIC no tendría por fuerza que ser modificado. La toma de decisión seguiría estando en manos de los Miembros. El sector privado ayudaría a establecer objetivos y contribuiría financieramente a ellos.

61. No hubo otros comentarios y la Presidente puso fin al tema.

**Tema 4: Próximos pasos**

62. La Presidente indicó que los cuatro pilares del Acuerdo y el propósito y la misión de la OIC ya se habían debatido en el Grupo de Trabajo. Dijo que había todavía muchas cuestiones a las que volver. Solicitó que la Secretaría redactase un “documento de trabajo” en el que figurasen todos los elementos que se habían debatido en la reunión presente, para dar un avance a las deliberaciones.

63. Nadie pidió la palabra y se puso fin al tema.

**Tema 5: Otros asuntos**

64. La Presidente indicó que no se habían planteado otros asuntos.

**Tema 6: Fecha de la próxima reunión**

65. La Presidente indicó que la Secretaría estaría muy ocupada con las reuniones del Comité de Finanzas y Administración en julio. Sugirió que el Grupo de Trabajo se reuniese otra vez en la semana anterior al 127º período de sesiones del Consejo Internacional del Café, que estaba programado para tener lugar del 7 al 11 de septiembre de 2020. La próxima reunión se celebraría, por tanto, el 2 de septiembre de 2020.

66. El delegado de la Unión Europea dio las gracias a todos por las sugerencias y confirmó que el 2 de septiembre estaba bien para ellos, pero no el 1 de septiembre.

67. La Presidente dijo que no había más comentarios sobre la fecha. Se tomó nota de que la fecha de la próxima reunión sería el 2 de septiembre de 2020.

68. La Presidente levantó la sesión.